

■ Industriales anticipan que la cuota de enero se ampliará a junio

Prevé el GDF recaudar 129 mil 433 millones de pesos en 2010

■ 21 mil millones de pesos serían por concepto de pago de impuestos

■ **LAURA GÓMEZ FLORES**

El Gobierno del Distrito Federal informó que el año próximo se recaudarán 129 mil 433 millones de pesos, de los cuales 21 mil millones serán por el pago de impuestos, ubicándose en primer lugar el ISN (sobre nóminas), con 9.9 mil, seguido por el predial, con 7.2 mil, y espectáculos públicos, con 2.9 mil millones de pesos. Por concepto de derechos captará 9.8 mil millones, sobresaliendo el **suministro** de **agua**, con 5 mil, donde se reforzarán las acciones de cobro coactivo.

Durante el anuncio de la rosca bicentenario, que se elaborará el domingo 3 de enero en el Zócalo, industriales panificadores y de productos lácteos señalaron que los incrementos en los combustibles e insumos, así como la actualización de impuestos y derechos, podría provocar un alza de sus productos, aunque en el primer trimestre del año no se verá reflejado.

“Vamos a aguantar. No sabemos ahorita con certeza si nos vamos a mover o no. Desgraciadamente todo se está moviendo, todo está cambiando y según nos afecte nos vamos a tener que mover”, coincidieron el vicepresidente la Cámara Nacional de la Industria Panificadora (Canainpa), Antonio Arias Ordóñez, y el gerente de relaciones públicas de Grupo Lala, Jesús Viveros.

Previeron que la cuota de enero “se ampliará a febrero, marzo y abril. O sea, la cuota es casi del primer semestre, porque hay que pagar muchas cosas, pero estamos muy conscientes de que la situación económica está afectando a todos los mexicanos, por lo que posiblemente absorberíamos el impacto en dicho lapso”.

La administración capitalina publicó ayer la Ley de Ingresos en la *Gaceta Oficial*, donde destaca que el incremento de uno por ciento, en promedio, al ISN per-

mitirá recaudar 9 mil 927 millones de pesos, mientras por predial se captarán 7 mil 195 millones de pesos, por las actualizaciones catastrales que a partir del segundo bimestre llegarán a los predios que hayan construido o modificado en los últimos 20 años.

Mientras, por el derecho de **suministro** de **agua** se obtendrán 5 mil 11 millones de pesos, al entrar en vigor las nuevas tarifas diferenciadas por nivel socioeconómico que fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa; y por el pago de los automovilistas por tenencia federal serán 5 mil 311 millones de pesos, indicó, al destacar que por participaciones federales se recibirán 43 mil 582 millones y por transferencias 16 mil 540 millones de pesos.

Por otra parte, informó de la creación del Consejo Económico y Social de la ciudad de México, que contará con autonomía técnica y presupuestal. Será el encargado de proponer y vigilar las políticas en materia económica.

